

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE  
MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Con el Dictamen del Comisario  
y el Informe de los Auditores Independientes)

Carlos Rivera Nava  
*Contador Público*

### **Dictamen del Comisario**

A la H. Asamblea de Accionistas  
Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Credit Suisse México:

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V., Grupo Financiero Credit Suisse México (la Casa de Bolsa), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información contenida en los estados financieros que se acompañan, la que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Administración por el año terminado el 31 de diciembre de 2009.

He obtenido, de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Asimismo, he revisado el balance general, que incluye las cuentas de orden, de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2009 y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales son responsabilidad de la administración de la Casa de Bolsa. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

Como se explica en la nota 1 a los estados financieros, la Casa de Bolsa está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), que siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. Dichos criterios de contabilidad incluyen reglas particulares que, en algunos casos, difieren de las citadas normas, tal como se describe en la nota 3 a los estados financieros.

Durante 2009 entraron en vigor ciertos cambios a los criterios de contabilidad que se mencionan en la nota 4 a los estados financieros. Estos cambios son aplicados de forma prospectiva, sin embargo, algunos modifican la presentación de la información financiera, por lo que los estados financieros de 2008 que se presentan de forma comparativa, fueron reclasificados.

Como se menciona en la nota 3 inciso (m) a los estados financieros, en 2009 entró en vigor de manera prospectiva el criterio D-4 "Estado de flujos de efectivo", sustituyendo al criterio anterior D-4 "Estado de cambios en la situación financiera", por lo que la Casa de Bolsa solo está obligada a presentar el estado de flujos de efectivo por 2009 y el estado de cambios en la situación financiera por 2008.

(Continúa)

Como se detalla en la nota 8 a los estados financieros, la Casa de Bolsa en el curso normal de su operación realiza diversas operaciones con compañías relacionadas.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Casa de Bolsa, y considerados por los administradores para preparar los estados financieros presentados por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, en las circunstancias, y han sido aplicados en forma consistente con el ejercicio anterior, excepto por la adopción de los nuevos criterios contables revelados en la nota 4 a los estados financieros; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V., Grupo Financiero Credit Suisse México, al 31 de diciembre de 2009, que incluye las cuentas de orden de operaciones por cuenta propia y de clientes, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión para las casas de bolsa en México, tal como se describen en la nota 3 a los estados financieros.

Atentamente,

**RUBRICA**

C.P.C. Carlos Rivera Nava  
Comisario

México, D. F., a 22 de febrero de 2010.



**KPMG Cárdenas Dosal**  
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00  
Fax: + 01(55) 55 96 80 60  
www.kpmg.com.mx

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Credit Suisse México:

Hemos examinado los balances generales, que incluyen las cuentas de orden de operaciones por cuenta propia y de clientes, de Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V., Grupo Financiero Credit Suisse México (la Casa de Bolsa), al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable, que le son relativos, por los años terminados en esas fechas, y el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Casa de Bolsa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 1 a los estados financieros, la Casa de Bolsa está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), que siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. Dichos criterios de contabilidad incluyen reglas particulares que, en algunos casos, difieren de las citadas normas, tal como se describe en la nota 3 a los estados financieros.

Durante 2009 entraron en vigor ciertos cambios a los criterios de contabilidad que se mencionan en la nota 4 a los estados financieros. Estos cambios son aplicados de forma prospectiva, sin embargo, algunos modifican la presentación de la información financiera, por lo que los estados financieros de 2008 que se presentan de forma comparativa, fueron reclasificados.

(Continúa)

Como se menciona en la nota 3 inciso (m) a los estados financieros, en 2009 entró en vigor de manera prospectiva el criterio D-4 “Estado de flujos de efectivo”, sustituyendo al criterio anterior D-4 “Estado de cambios en la situación financiera”, por lo que la Casa de Bolsa solo está obligada a presentar el estado de flujos de efectivo por 2009 y el estado de cambios en la situación financiera por 2008.

Como se detalla en la nota 8 a los estados financieros, la Casa de Bolsa en el curso normal de su operación realiza diversas operaciones con compañías relacionadas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, que incluye las cuentas de orden de operaciones por cuenta propia y de clientes, de Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su capital contable por los años terminados en esas fechas, y los flujos de efectivo y los cambios en su situación financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión para las casas de bolsa en México, tal como se describen en la nota 3 a los estados financieros.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

**RUBRICA**

C.P.C. Jorge Orendain Villacampa

22 de febrero de 2010.

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Millones de pesos)

**(1) Autorización y bases de presentación-**

El 22 de febrero de 2010, Charles Edward Pilliod Elias (Director General), Emmanuel García Avila (Director de Administración y Finanzas), Jesús Pardo Campeán (Contralor Financiero) y Fernando Roldán Franco (Contralor Interno), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los Accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2009 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la Ley del Mercado de Valores (LMV) y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México, establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas NIF, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación, que en algunos casos, difieren de las citadas normas – ver último párrafo del inciso (g) e inciso (l) de la nota 3.

Los criterios de contabilidad para casas de bolsa señalan que la Comisión emitirá reglas particulares para operaciones especializadas y, que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para las casas de bolsa y en segundo término para instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las NIF, se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido que no contravenga las disposiciones de la Comisión.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

En 2009 entraron en vigor los cambios a los criterios de contabilidad aplicables a las casas de bolsa emitidos por la Comisión que se mencionan en la nota 4. Estos cambios son aplicados de forma prospectiva, sin embargo, los estados financieros de 2008 que se presentan de forma comparativa fueron reclasificados para conformarlos con las presentaciones y clasificaciones utilizadas en 2009.

**(2) Actividad y operación sobresaliente-**

**a) Actividad-**

Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V. (la Casa de Bolsa), se constituyó el 21 de febrero de 2002 como subsidiaria de Grupo Financiero Credit Suisse México, S. A. de C. V., el cual posee el 99.99% de su capital social. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó a la Casa de Bolsa a organizarse y operar como una casa de bolsa filial. La Casa de Bolsa debe apegarse a las disposiciones emitidas en la Ley del Mercado de Valores (LMV) y fue autorizada para actuar como intermediario colocador de valores y prestar asesoría respecto a la colocación de valores.

Durante 2005, la Casa de Bolsa solicitó a la Comisión autorización para actuar como intermediario bursátil, la cual le fue otorgada el 4 de octubre del 2005; por lo que en noviembre del mismo año comenzó a realizar operaciones de compraventa de acciones cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores, por cuenta de sus clientes.

**b) Operación sobresaliente 2008-**

Durante el año 2008, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) llevó a cabo una reestructura corporativa que incluyó principalmente al Fideicomiso Asigna Compensación y Liquidación; así como a las sociedades S. D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. (el Ineval), MexDer, Mercado Mexicano de Valores, S. A. de C. V. y Contraparte Central de Valores de México, S. A. (CCVM).

Como parte de dicha reestructura, en el mes de junio de 2008, la BMV llevó a cabo una Oferta Pública primaria de acciones, adquiriendo la participación accionaria de las instituciones financieras participantes, mediante la adquisición de participaciones a través de un canje en acciones de la nueva BMV.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Asimismo, la BMV que a esa fecha poseía el 25.96% de las acciones de CCVM, manifestó su intención de adquirir sujeto y simultáneamente a que se concluyera la Oferta Pública y se obtuvieran las autorizaciones legales correspondientes, el 72.78% de las acciones en circulación de CCVM, siendo una parte de dicho porcentaje mediante la adquisición de acciones directamente de los accionistas de CCVM, y exceptuando únicamente aquellas acciones que las entidades financieras accionistas de CCVM debían mantener como mínimo, para poder actuar como agentes liquidadores de la CCVM.

Para poder llevar a cabo lo anterior, en febrero de 2008 la Asamblea de Accionistas de CCVM ya había aprobado realizar una división (“*split*”) de sus acciones representativas del capital social, la cual surtiría efectos sujeto y simultáneamente a que se concluyera la Oferta Pública y se obtuvieran las autorizaciones legales correspondientes. De dicho “*split*”, la única acción de la Serie “A” que poseía la Casa de Bolsa se dividió en 1,000 acciones de la misma Serie “A”.

Posteriormente, el 20 de mayo de 2008 la Casa de Bolsa, como vendedor, y la BMV, como comprador, celebraron un contrato de compra venta de acciones, mediante el cual se enajenaron 999 acciones Serie “A” del capital social de CCVM, también sujeto y simultáneamente a que se concluyera la Oferta Pública, y bajo el cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas de dicho contrato, entre las que destacan el que la BMV obtuviera la autorización de la Comisión para adquirir las acciones de CCVM de conformidad con la LMV, y que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizara las modificaciones a los estatutos sociales del CCVM.

El precio de compra-venta de las acciones fue de \$12 en efectivo, y tenían un valor en libros de \$2, por lo que se reconoció un ingreso de \$10, el cual se registró en el rubro de “Otros productos” del estado de resultados.

(Continúa)



**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen los impuestos diferidos, la valuación de instrumentos financieros y los activos y pasivos relativos a beneficios a los empleados. Los resultados futuros pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las políticas significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

De acuerdo a las disposiciones de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, cuando la entidad opere en un entorno que presente una inflación acumulada igual o mayor al 26% considerando los tres ejercicios anuales inmediatos anteriores, se considera como un entorno inflacionario y se deberán reconocer los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en periodos en los que el entorno fue no inflacionario, de manera retrospectiva.

Los estados financieros que se acompañan incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto, el valor de la unidad de inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulada en los tres últimos ejercicios anuales es del 14.54%.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(b) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de saldos bancarios de inmediata realización en pesos, así como depósitos con la contraparte central que garantizan la exposición abierta que tiene la Casa de Bolsa a una determinada fecha.

**(c) Inversiones en valores-**

Comprende valores gubernamentales y títulos accionarios cotizados, que se clasifican atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia como títulos para negociar, los cuales se registran inicialmente a su valor razonable. Los costos de adquisición se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

La valuación posterior es a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados, en el rubro de “Resultado por valuación a valor razonable”. El costo de venta de los títulos, se determina por el método de promedios.

En caso de enajenación de los títulos, se reconoce el resultado por compra-venta por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. Asimismo, los dividendos en efectivo de los títulos accionarios se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados de los títulos de deuda y la utilidad o pérdida en cambios se reconocerán en el rubro de “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses” según corresponda.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos cuya liquidación se pacte en un plazo máximo de 3 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compra-venta, se reconocen como títulos restringidos, y en el caso de títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda, que se incluye en los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” ó “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” del balance general, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza, se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

**(d) Mobiliario y equipo-**

El mobiliario y equipo se registra inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaba mediante factores derivados del valor de la UDI. La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes, sobre los valores actualizados.

**(e) Otros activos-**

Hasta el 30 de junio de 2008 (ver nota 2b), este rubro incluía el crédito mercantil generado por la adquisición del capital social de CCVM. El crédito mercantil representaba el exceso del precio de compra sobre el valor contable de la acción de CCVM a la fecha de adquisición. Dicho crédito mercantil estuvo sujeto a pruebas de deterioro.

**(f) Beneficios a los empleados-**

*Plan de pensiones* - La Casa de Bolsa ha implementado un plan de contribución definida el cual considera a todos los empleados. Los beneficios los recibe el personal al cumplir 65 años de edad o bien a la fecha de retiro, con al menos 5 años de servicio. El monto de la contribución anual, calculada con base en los porcentajes de aportación establecidos en el plan se incrementa del 3% al 6% de acuerdo con la edad de cada trabajador y se carga a los resultados de cada ejercicio.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los empleados de la Casa de Bolsa tienen derecho a recibir una prima de antigüedad por las siguientes condiciones de terminación de la relación laboral: a) Por muerte e invalidez desde el primer año de servicios, b) por despido y c) por separación voluntaria y jubilación a partir de 15 años de servicios prestados. En todos los casos, el monto del beneficio será de doce días de sueldo por cada año de servicios prestados. Adicionalmente si la condición de pago es por incapacidad proveniente de un riesgo no profesional, el empleado tendrá derecho a recibir un mes de sueldo definido para efectos del plan.

La Casa de Bolsa tiene la obligación de pagar una indemnización a empleados que dejan de prestar sus servicios por despido injustificado.

La Casa de Bolsa registra una provisión para hacer frente a obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad. El registro de la provisión se realiza considerando cálculos actuariales bajo el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales y sueldos proyectados.

**(g) *Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-***

El ISR o IETU causado en el ejercicio, se calculan conforme a las disposiciones legales vigentes.

El ISR o IETU diferido se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Para determinar si debe ser registrado el ISR diferido o el IETU diferido, se identifica la base sobre la cual se amortizarán en el futuro las diferencias que en su caso están generando impuesto diferido y se evalúa el nivel de probabilidad de pago o recuperación de cada uno de los impuestos.

La Casa de Bolsa presenta la PTU causada y diferida en el estado de resultados dentro de operaciones ordinarias en el rubro de “Gastos de administración y promoción”, tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México, en tanto que la NIF respectiva requiere que se presente en los rubros de “Otros productos” u “Otros gastos”, según corresponda.

**(h) Actualización del capital social, reservas de capital y resultado de ejercicios anteriores-**

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinaba multiplicando las aportaciones del capital social, las reservas de capital y los resultados de ejercicios anteriores, por factores de actualización derivados de la UDI, que medían la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones de capital social, se constituyeron las reservas o se generaron los resultados, hasta el cierre del ejercicio de 2007. Los importes así obtenidos representaban los valores constantes de la inversión de los accionistas.

A partir del ejercicio 2008, la Casa de Bolsa suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

**(i) Transacciones en moneda extranjera-**

La Casa de Bolsa mantiene sus registros contables en pesos. Las transacciones en moneda extranjera, para efectos de presentación en los estados financieros, se convierten siguiendo el proceso y el tipo de cambio indicado por la Comisión. Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en tipo de cambio se registran en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(j) Reconocimiento de ingresos y comisiones-**

Los ingresos por intermediación bursátil, por servicios de asesoría y comisiones por compra-venta de acciones se reconocen conforme se prestan.

**(k) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables o es improbable que se materialicen, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

**(l) Estado de resultados-**

La Casa de Bolsa presenta el estado de resultados tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México. Las NIF requieren la presentación del estado de resultados clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

**(m) Estado de cambios en la situación financiera-**

Por el ejercicio 2008, la Casa de Bolsa presentó el estado de cambios en la situación financiera tal como lo requerían los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México. A partir del 1º de mayo de 2009, entró en vigor el criterio D-4 “Estado de flujos de efectivo” dejando sin efectos el criterio anterior D-4 “Estado de cambios en la situación financiera”, por lo que en forma prospectiva, la Casa de Bolsa presenta el estado de flujos de efectivo, por lo que este estado y el estado de cambios en la situación financiera no se presentan en forma comparativa.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(4) Cambios contables-**

**I. Cambios que entraron en vigor a partir de 2009 emitidos por la Comisión-**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2009 la resolución que modifica las “Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa”, mismas que entraron en vigor al día siguiente, con el objeto de actualizar los criterios de contabilidad haciéndolos más consistentes con la normatividad contable internacional. Dentro de los principales criterios de la Comisión para casas de bolsa que se sustituyen con esta resolución se encuentran los que se mencionan a continuación:

- (a) *Cuentas de margen*
- (b) *B-2 “Inversiones en valores”*
- (c) *B-3 “Reportos”*
- (d) *B-4 “Préstamo de valores”*
- (e) *C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”*

La adopción de los criterios antes mencionados, no tuvo ningún impacto en los estados financieros de la Casa de Bolsa.

- (f) ***D-1 “Balance General”*** - Se adicionan y/o sustituyen algunos conceptos del Balance General, dentro de los que destacan los siguientes: cuentas de margen, deudores y acreedores por reporto, préstamo de valores, derivados con fines de negociación o de cobertura, colaterales vendidos o dados en garantía, entre otras.
- (g) ***D-2 “Estado de resultados”*** - Se modifican y precisan conceptos para su presentación en los rubros mínimos del estado de resultados, se incorpora dentro del rubro “Gastos de administración y promoción” el concepto de PTU causada y diferida; así como se incorpora el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”. Como consecuencia de la adopción de este criterio, la Casa de Bolsa reclasificó el estado de resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2008 para conformarlo con la presentación del estado de resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2009.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- (h) **D-4 “Estado de flujos de efectivo”** - Se sustituye el estado de cambios en la situación financiera por el estado de flujos de efectivo. El estado de flujos de efectivo tiene como objetivo principal proporcionar a los usuarios de los estados financieros, información sobre la capacidad de la entidad para generar el efectivo y los equivalentes de efectivo, así como la manera en que las entidades utilizan dicho flujo de efectivo para cubrir sus necesidades.

Cuando el estado de flujos de efectivo se usa conjuntamente con el resto de los estados financieros, proporciona información que permite a los usuarios:

- a. Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la entidad y en su estructura financiera (incluyendo su liquidez y solvencia), y
- b. Evaluar tanto los montos como las fechas de cobros y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

La Casa de Bolsa aplica el método indirecto, por medio del cual se incrementa o disminuye el resultado neto del periodo por los efectos de transacciones de partidas que no impliquen un flujo de efectivo (excepto por aquellos que afecten los saldos de las partidas operativas); cambios que ocurran en los saldos de las partidas operativas, y por los flujos de efectivo asociados con actividades de inversión o financiamiento.

Como consecuencia de la adopción de este criterio, la Casa de Bolsa presenta el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, y por separado, el estado de cambios en la situación financiera por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008.

II. Cambios que entraron en vigor en 2009 emitidos por el CINIF-

El CINIF ha promulgado las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entraron en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2009:

- (a) NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”
- (b) NIF B-8 “Estados financieros consolidados y combinados”
- (c) NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”
- (d) NIF C-8 “Activos intangibles”
- (e) NIF D-8 “Pagos basados en acciones”

(Continúa)



**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

La entrada en vigor de las NIF antes señaladas no tuvo un efecto importante en los estados financieros.

**(5) Posición en moneda extranjera-**

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a las casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital neto para las casas de bolsa.

Al 31 de diciembre de 2009, la Casa de Bolsa tuvo una posición en dólares pasiva neta de 3 millones de dólares (posición pasiva neta de 2 millones de dólares para 2008).

*Tipo de cambio* - El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, fue de \$13.0659 y \$13.8325, respectivamente.

**(6) Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las disponibilidades se analizan como sigue:

|   | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|---|-------------|-------------|
| Bancos del país   | \$ 3        | 6           |
| Disponibilidades restringidas:                                  |             |             |
| Cuenta de margen por operaciones<br>de compra-venta de acciones | <u>149</u>  | <u>212</u>  |
|   | \$ 152      | 218         |
|   | ===         | ===         |

**(7) Inversiones en valores-**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las inversiones en valores cotizadas a valor razonable por \$295 y \$233, respectivamente, se clasifican como títulos para negociar, estando representados al 31 de diciembre de 2009 por Cetes por un importe de \$291, y por títulos accionarios por un importe de \$4, que corresponden principalmente a títulos accionarios de G FAMSA A. Al 31 de diciembre de 2008, \$231 correspondían a Cetes, y el remanente de \$2 correspondía principalmente a títulos accionarios de G FAMSA A.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los Cetes tienen una tasa anual promedio ponderada de mercado de 5.3% y 7.47%, respectivamente, dichos valores tienen plazo de vencimiento de hasta 8 meses (de hasta un año al 31 de diciembre de 2008).

Las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2009, incluyen operaciones de compra de valores a 24 y 48 horas por \$1,175 (miles de pesos), y no hubo operaciones de venta de valores a esa fecha.

Las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2008, incluyen operaciones de compra de valores a 24 y 48 horas por \$780 (miles de pesos) y operaciones de venta de valores a 24 y 48 horas por \$50 (miles de pesos).

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la plusvalía de las inversiones en valores fue de \$1,041 (miles de pesos) y \$161 (miles de pesos), respectivamente.

**(8) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-**

Las transacciones realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, con compañías relacionadas, se muestran a continuación:

|   | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|---|-------------|-------------|
| Ingreso (gasto):  |             |             |
| Servicios de asesoría y comisiones<br>por mediación mercantil e<br>intermediación con Credit Suisse<br>Securities LLC | \$ 160      | 186         |
| Soporte técnico con Credit Suisse<br>Securities LLC   | (1)         | (1)         |
| Comisiones por distribución de<br>certificados bursátiles con Banco<br>Credit Suisse México, S. A.                    | (36)        | (36)        |
| Pago de servicios de personal a<br>Credit Suisse Servicios México,<br>S. A. de C. V.                                  | (10)        | (48)        |
|   | ==          | ==          |

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran como se muestra a continuación:

|  | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|--|-------------|-------------|
| Cuentas por cobrar por comisiones:   |             |             |
| Credit Suisse Securities LLC   | \$ 64       | 15          |
|  | ==          | ==          |
| Deudores diversos:   |             |             |
| Grupo Financiero Credit Suisse México,<br>S. A. de C. V.                     | 9           | -           |
|  | ==          | ==          |
| Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar por<br>servicios de personal: |             |             |
| Credit Suisse Servicios México,<br>S. A. de C. V.                            | \$ (2)      | (11)        |
|  | ==          | ==          |

**(9) Beneficios a los empleados-**

La Casa de Bolsa ha implementado un plan de contribución definida el cual considera a todos los empleados. Los beneficios los recibe el personal al cumplir 65 años de edad o bien a la fecha de retiro, con al menos 5 años de servicio. El monto de la contribución anual, calculada con base en los porcentajes de aportación establecidos en el plan se incrementa del 3% al 6% de acuerdo con la edad de cada trabajador y se carga a los resultados de cada ejercicio.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, el cargo a resultados correspondiente a las aportaciones de la Casa de Bolsa por el plan de contribución definida ascendió a \$1 en ambos años.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Adicionalmente, la Casa de Bolsa registra una provisión para hacer frente a obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el pasivo neto proyectado no fondeado asciende a \$8 y \$5, respectivamente; y por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, el costo neto del periodo asciende a \$1 y \$3 respectivamente.

El costo neto del período y la obligación acumulada por primas de antigüedad e indemnizaciones se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes del valor presente de estas obligaciones, basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales y considerando sueldos proyectados. La amortización del costo neto de los servicios anteriores que no se ha reconocido se basa en la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios de los planes.

Los efectos derivados de estas obligaciones no son representativos para efectos de revelación en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto.

**(10) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

**(a) Estructura del capital social-**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social mínimo fijo no sujeto a retiro está integrado por 274,079,000 acciones con valor nominal de un peso cada una, de las cuales 274,078,999 corresponden a la serie "F" y una a la serie "B". Las acciones de la serie "F" deberán representar en todo momento cuando menos el 51% de dicho capital, y sólo podrán ser adquiridas por una sociedad Controladora Filial o Institución Financiera del Exterior; las acciones de la serie "B" podrán representar hasta el 49% del capital social de la Casa de Bolsa y son de libre suscripción.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(b) Restricciones al capital contable-**

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. La Casa de Bolsa constituyó en los ejercicios 2009 y 2008, la reserva legal correspondiente al 5% de la utilidad de los ejercicios 2008 y 2007 por \$1 y \$3, respectivamente.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, sobre las que ya se cubrió el impuesto sobre la renta puede ser reembolsado o distribuido a los accionistas sin impuesto alguno. Otros reembolsos y distribuciones en exceso de esos importes, de acuerdo al procedimiento señalado en la ley correspondiente, están sujetos al impuesto sobre la renta.

Las utilidades provenientes de valuación a valor razonable de valores no podrán distribuirse a los accionistas de la Casa de Bolsa hasta que se realicen.

**(c) Capitalización-**

La SHCP requiere a las casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital contable, y el capital neto asciende a \$413 y \$400, respectivamente. A continuación se muestran los requerimientos de capital por riesgo de mercado y riesgo de crédito.

**Activos en riesgo y requerimiento de capital (en millones de pesos nominales)**

|   | <u>Activos en riesgo<br/>equivalentes</u> |             | <u>Requerimiento<br/>de capital</u> |             |
|---|---|-------------|-------------------------------------|-------------|
|   | <u>2009</u>                               | <u>2008</u> | <u>2009</u>                         | <u>2008</u> |
| Activos en riesgo de mercado            | \$ 104                                    | 69          | 8                                   | 6           |
| Activos en riesgo de crédito            | 81  | 38          | 7                                   | 3           |
| Activos en riesgo operacional           | <u>4</u>                                  | <u>-</u>    | <u>-</u>                            | <u>-</u>    |
| Total riesgo de mercado<br>y de crédito | \$ 189                                    | 107         | 15                                  | 9           |
|   | ===                                       | ==          | ==                                  | ==          |

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

|   | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|---|-------------|-------------|
| <b><u>Indices de capitalización:</u></b>          |             |             |
| <b>Capital a activos en riesgo de crédito:</b>    |             |             |
| Capital neto                                      | 513%        | 1,062%      |
|   | =====       | =====       |
| <b>Capital a activos en riesgos totales:</b>      |             |             |
| Capital neto                                      | 219%        | 373%        |
|   | =====       | =====       |
| <b>Capital a capital requerido total (veces):</b> |             |             |
| Capital neto                                      | 27          | 47          |
|   | =====       | =====       |

**(11) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto al activo (IA), e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

De acuerdo con la legislación vigente, las empresas se encuentran obligadas a pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En el caso de que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La ley de ISR vigente al 31 de diciembre de 2009 y 2008, establece una tasa aplicable del 28% y, conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1º. de enero de 2010, la tasa de ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. La tasa del IETU es del 17% para 2009 (16.5% en 2008) y, a partir del 2010 en adelante del 17.5%. Para determinar el ISR, la Ley respectiva contiene disposiciones específicas para la deducibilidad de gastos y el reconocimiento de los efectos de la inflación.

Debido a que, conforme a estimaciones de la Casa de Bolsa, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

ISR, IETU y PTU causados:

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, el ISR causado por \$4 y \$25, respectivamente, fue mayor al IETU causado, y la PTU causada fue de \$2 y \$8, respectivamente.

A continuación se presenta el análisis de la tasa real de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008:

|  | <u>ISR</u>  |                 |                      | <u>PTU</u>    |
|--|-------------|-----------------|----------------------|---------------|
|  | <u>Base</u> | <u>Impuesto</u> | <u>Tasa efectiva</u> | <u>al 10%</u> |
| <b><u>31 de diciembre de 2009</u></b>                              |             |                 |                      |               |
| Resultado antes de ISR y participación en el resultado de asociada | \$ 31       | (9)             | 28%                  | (3)           |
|  |             |                 | ====                 |               |
| <u>Afectación al impuesto causado al 28%:</u>                      |             |                 |                      |               |
| Ingresos devengados no exigibles, neto                             | (38)        | 11              |                      | 4             |
| Provisiones de gastos deducibles, neto                             | 26          | (8)             |                      | (3)           |
| Ajuste por inflación   | (15)        | 4               |                      | 1             |
| PTU causada y pagada, neto   | (6)         | 2               |                      | -             |
| Otros  | <u>16</u>   | <u>(4)</u>      |                      | <u>(1)</u>    |
| ISR y PTU causados   | <u>14</u>   | <u>(4)</u>      |                      | <u>(2)</u>    |
| <u>Afectación al impuesto diferido al 30%:</u>                     |             |                 |                      |               |
| Ingresos devengados no exigibles                                   | 40          | (12)            |                      | -             |
| Provisiones  | <u>(3)</u>  | <u>1</u>        |                      | <u>-</u>      |
| ISR diferido   | <u>37</u>   | <u>(11)</u>     |                      | <u>-</u>      |
| ISR y PTU causados   | \$ 51       | (15)            | 48%                  | (2)           |
|  |             |                 | ====                 | ==            |
| ISR y PTU causados   |             | \$ (4)          |                      | (2)           |
| Exceso en provisión  |             | <u>(1)</u>      |                      | -             |
| ISR y PTU en resultados  |             | \$ (5)          |                      | (2)           |
|  |             |                 | ==                   | ==            |

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

|   | <u>ISR</u>   |                 |                          | <u>PTU<br/>al<br/>10%</u> |
|---|--------------|-----------------|--------------------------|---------------------------|
|   | <u>Base</u>  | <u>Impuesto</u> | <u>Tasa<br/>efectiva</u> |                           |
| <b><u>31 de diciembre de 2008</u></b>                                 |              |                 |                          |                           |
| Resultado antes de ISR y participación<br>en el resultado de asociada | \$ 39        | (11)            | (28%)<br>=====           | (4)                       |
| <i><u>Afectación al impuesto causado al 28%:</u></i>                  |              |                 |                          |                           |
| Ingresos devengados no exigibles, neto                                | 59           | (17)            |                          | (5)                       |
| Provisiones de gastos deducibles, neto                                | 7            | (2)             |                          | (1)                       |
| Ajuste por inflación  | (28)         | 8               |                          | 3                         |
| PTU causada   | 8            | (2)             |                          | (1)                       |
| Otros   | <u>3</u>     | <u>(1)</u>      |                          | <u>-</u>                  |
| ISR y PTU causados  | <u>88</u>    | <u>(25)</u>     |                          | <u>(8)</u>                |
| <i><u>Afectación al impuesto diferido al 28%:</u></i>                 |              |                 |                          |                           |
| Ingresos devengados no exigibles                                      | (57)         | 16              |                          | -                         |
| Provisiones   | <u>(14)</u>  | <u>4</u>        |                          | <u>-</u>                  |
| ISR diferido a favor  | <u>(71)</u>  | <u>20</u>       |                          | <u>-</u>                  |
| ISR y PTU causados  | \$ 17<br>=== | (5)<br>===      | (13%)<br>===             | (8)<br>==                 |

(Continúa)



**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y (pasivos) de impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se analizan a continuación:

|                                    | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|------------------------------------|-------------|-------------|
| Ingresos devengados no exigibles   | \$ (16)     | (4)         |
| Provisiones                        | <u>12</u>   | <u>11</u>   |
| ISR activo (pasivo) diferido, neto | \$ (4)      | 7           |
|                                    | ==          | ==          |

El (gasto) ingreso por ISR diferido, por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, se analiza a continuación:

|                                  | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|----------------------------------|-------------|-------------|
| Ingresos devengados no exigibles | \$ (12)     | 16          |
| Provisiones                      | <u>1</u>    | <u>4</u>    |
| (Gasto) ingreso por ISR diferido | \$ (11)     | 20          |
|                                  | ==          | ==          |

La Casa de Bolsa evalúa la recuperabilidad de los impuestos diferidos activos considerando la recuperación de dichas diferencias temporales deducibles.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(12) Cuentas de orden-**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los valores de clientes recibidos en custodia, por operaciones por cuenta de terceros en ambos años, se muestran a continuación:

| <u>31 de diciembre:</u>  | <u>Títulos</u>     | <u>Valor razonable</u> |
|--------------------------|--------------------|------------------------|
| 2009 Títulos accionarios | 8,709,414<br>===== | 126<br>===             |
| 2008 Títulos accionarios | 2,713,500<br>===== | 48<br>===              |

**(13) Información por segmentos (no auditada)-**

A continuación se presenta información por segmentos del estado de resultados al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

|                                     | <u>2009</u>                      |   |              | <u>2008</u>                      |   |              |
|-------------------------------------|----------------------------------|---|--------------|----------------------------------|---|--------------|
|                                     | <u>Deuda<br/>y<br/>capitales</u> | <u>Colocación,<br/>asesoría e<br/>investigación<br/>de<br/>mercados</u> | <u>Total</u> | <u>Deuda<br/>y<br/>capitales</u> | <u>Colocación,<br/>asesoría e<br/>investigación<br/>de<br/>mercados</u> | <u>Total</u> |
| Comisiones y tarifas, neto          | \$ 11                            | -   | 11           | 24                               | -   | 24           |
| Ingresos por asesoría<br>financiera | -                                | 53  | 53           | -                                | 49  | 49           |
| Ingresos por servicios              | 11                               | 53  | 64           | 24                               | 49  | 73           |
| Gastos de administración            | (133)                            | (60)  | (193)        | (103)                            | (46)  | (149)        |
| Otros productos                     | -                                | 129   | 129          | -                                | 92  | 92           |
|                                     | ===                              | ===   | ===          | ==                               | ===   | ===          |

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(14) Administración integral de riesgos (no auditado)-**

***(a) Información cualitativa-***

Información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas por la administración para cada tipo de riesgo.

***Políticas que rigen la tesorería de la Casa de Bolsa-***

El objetivo fundamental de la Casa de Bolsa es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas potenciales que se derivan de posiciones de riesgo.

Los riesgos más importantes en las operaciones que realiza la Casa de Bolsa, son el de mercado, crédito, liquidez, legal y operativo. La Casa de Bolsa, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Comisión y de los lineamientos establecidos por Credit Suisse Corp., instrumentó una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos.

Para identificar, medir y controlar los riesgos de una manera integral, se cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR). La Casa de Bolsa ha implementado las disposiciones que establece la Circular Única, relativa a la administración integral de riesgos.

De acuerdo con esta regulación, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre el establecimiento de normas de control de riesgos y los límites de la exposición global de riesgo que toma la Casa de Bolsa, delegando facultades en un Comité de Administración de Riesgos para la instrumentación, administración y vigilancia del cumplimiento de las mismas.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

***Riesgo de mercado-***

El riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

La valuación de instrumentos financieros clasificados como negociables, se realiza de forma diaria, comparando el precio de adquisición contra el precio de cierre, el cual se obtiene utilizando la información proporcionada por el Proveedor de Precios independiente que la Casa de Bolsa ha contratado y las fórmulas de valuación correspondientes a cada uno de los instrumentos financieros.

La UAIR es responsable de revisar los modelos de valuación de los instrumentos financieros, y por lo tanto provee una validación independiente de dichos modelos a las unidades de negocio.

La medición del riesgo de mercado, se realiza a través del Valor en Riesgo (VaR), el cual es una estimación de la pérdida máxima que podría registrar el portafolio de negociación de la Casa de Bolsa, a un cierto nivel de probabilidad y sobre un horizonte de tiempo dado, bajo condiciones normales de mercado.

La Casa de Bolsa calcula diariamente el VaR mediante el Método de Simulación Histórica, con un horizonte de tiempo de 10 días y un intervalo de confianza del 99%. La Casa de Bolsa utiliza 3 años de historia para calcular los escenarios de simulación. La información de los factores de riesgos es actualizada mensualmente.

***Riesgo de crédito-***

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Dado que las posiciones que asume la Casa de Bolsa son posiciones de intermediación, el riesgo de crédito se enfatiza en el riesgo emisor, de contraparte y del instrumento financiero operado. La Casa de Bolsa efectúa un estudio de crédito de las contrapartes con las que desea realizar operaciones de intermediación para asignarles una calificación crediticia. Esta calificación está basada en un modelo interno, que incorpora elementos tanto de carácter cuantitativos como cualitativos.

Adicionalmente, la Casa de Bolsa utiliza la metodología corporativa denominada “Potential Exposure” para medir las pérdidas potenciales que pudiera experimentar la Casa de Bolsa en caso de que las contrapartes incumplieran en sus compromisos de pago derivadas de la realización de operaciones con instrumentos financieros.

El Comité de Riesgos autoriza a la Unidad de Negocio los límites para las líneas de contraparte.

***Riesgo operativo-***

El riesgo operativo es el riesgo de pérdida como resultado de inadecuados o ineficientes procesos internos, personas y/o sistemas o como resultado de eventos externos. El objeto principal de la Casa de Bolsa en la administración del riesgo operativo es el identificar, registrar, dar seguimiento, monitorear, prevenir y mitigar de manera oportuna los riesgos operativos, así como la generación de reportes gerenciales relevantes y con la debida anticipación.

El riesgo operativo es inherente a la mayoría de los aspectos de las actividades de la Casa de Bolsa y puede consistir en un gran número de eventos distintos entre sí. Mientras que otros tipos de riesgo, como el de mercado y el de crédito, son discrecionales, y por lo tanto la Casa de Bolsa puede elegir asumirlos bajo prospectos de obtención de ganancias, en cambio, el riesgo operativo es normalmente aceptado como una consecuencia necesaria de llevar a cabo negocios.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

En comparación con los riesgos de mercado y crédito, las fuentes del riesgo operativo son difíciles de identificar comprensiblemente, además de que la cantidad o tamaño de su riesgo es intrínsecamente difícil de medir. Por lo tanto, la forma en que la Casa de Bolsa administra el riesgo operativo es distinta a la de los riesgos de mercado y crédito. El riesgo se controla a través de una red de controles, procesos, reportes y responsabilidades.

Dentro de la Casa de Bolsa, cada área de negocios individual y cada nivel de la dirección toma responsabilidad de sus propios riesgos operativos, provee recursos adecuados, e implementa procedimientos para el manejo de esos riesgos.

En la Casa de Bolsa, los riesgos legal y tecnológico están implícitos dentro del concepto de riesgo operativo.

La implementación de procedimientos que permitan administrar, medir, monitorear y reportar los riesgos operativos relevantes fué exigible a la Casa de Bolsa a partir de junio de 2007, por lo que la Casa de Bolsa tiene implementadas políticas, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar ese riesgo. El conocimiento y la experiencia se comparten a través de las diferentes áreas de la Casa de Bolsa para mantener un enfoque coordinado.

Mensualmente, en reuniones de Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo operativo, que es el resultado de herramientas específicas que la Casa de Bolsa tiene implementadas. Estas herramientas incluyen autoevaluaciones de riesgo y control, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

La Casa de Bolsa no estima que se presenten eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

***Riesgo de liquidez-***

El riesgo de liquidez se refiere a la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Bolsa; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para el análisis del riesgo de liquidez, la Casa de Bolsa identifica las fechas de los flujos a recibir y entregar de sus instrumentos financieros.

Mensualmente se cuantifica la pérdida potencial en caso de tener que vender posiciones activas para obtener liquidez. El límite de pérdida máxima se estableció como el 15% del Capital de la Casa de Bolsa.

El Consejo de Administración y el Director General de Credit Suisse México serán los responsables de aprobar los límites de riesgo conjuntamente con el Comité de Riesgos y el Comité de Crédito.

***Riesgo legal-***

La Casa de Bolsa puede llegar a enfrentar riesgos legales en sus diferentes departamentos. La industria de los servicios financieros opera en un ambiente de reto legal y regulatorio, bajo un intenso escrutinio de reguladores, inversionistas y clientes.

Los riesgos legales incluyen, entre otros, disputas sobre los términos y condiciones de transacciones en las que la Casa de Bolsa participa, y posibles multas y sanciones impuestas por las autoridades regulatorias.

Las autoridades tienen la facultad de suspender o revocar las licencias, restringir actividades de negocio, imponer órdenes, multas o sanciones administrativas o bien alguna otra acción disciplinaria que puede dañar de manera material los resultados de operaciones y las condiciones financieras de las entidades financieras.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**

Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

La Casa de Bolsa busca minimizar el riesgo legal a través de la adopción de políticas, procedimientos y medidas de cumplimiento, refinación de controles sobre las prácticas de negocios y el comportamiento de sus ejecutores, sesiones continuas de entrenamiento y capacitación a los empleados y directivos, uso de la documentación legal requerida, e involucramiento del Departamento Legal y de Cumplimiento.

Las cambiantes leyes, reglas y normatividad impactan las operaciones de la Casa de Bolsa, o bien, su mal interpretación puede afectar de manera adversa en sus resultados financieros.

La regulación aplicable requiere que la Casa de Bolsa implemente medidas tendientes a administrar, medir, monitorear y reportar los riesgos legales a los que está expuesto, a partir de julio del 2005. Al respecto, implementó políticas, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar esos riesgos, que se basan en el marco de referencia utilizado a nivel corporativo.

Periódicamente, en reuniones de Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo legal, como resultado del uso de las herramientas específicas que la Casa de Bolsa tiene implementadas. Estas herramientas incluyen auto evaluaciones de riesgo y control, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

La Casa de Bolsa no estima que se presenten eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

***Riesgo tecnológico-***

La Casa de Bolsa puede llegar a enfrentar riesgos tecnológicos en sus diferentes procesos y actividades.

Los riesgos tecnológicos incluyen, entre otros, la incapacidad para procesar las transacciones, ejecutar liquidaciones, cumplir con los compromisos transaccionales adquiridos, restablecer la infraestructura tecnológica ante eventos inesperados, pérdida de la información.

(Continúa)



**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

La Casa de Bolsa busca minimizar el riesgo tecnológico a través de la adopción de políticas, procedimientos y medidas ante eventos de contingencia tecnológica, que permitan la continuidad del negocio ante tales eventos.

La regulación aplicable requiere que la Casa de Bolsa implemente medidas tendientes a administrar, medir, monitorear y reportar los riesgos tecnológicos a los que está expuesto, a partir de julio del 2005. Al respecto, la Casa de Bolsa implementó políticas, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar esos riesgos, que se basan en el marco de referencia utilizado a nivel corporativo.

Periódicamente, en reuniones de Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo legal, como resultado del uso de las herramientas específicas que la Casa de Bolsa tiene implementadas. Estas herramientas incluyen auto evaluaciones de riesgo y control, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

La Casa de Bolsa no estima que se presenten eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

***(b) Información cuantitativa-***

Información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas por la administración para cada tipo de riesgo:

***Valor en riesgo-***

La Casa de Bolsa complementa el análisis de riesgo mediante el uso de pruebas de sensibilidad y estrés.

Al 31 de diciembre de 2009, el VaR total (en millones de dólares) es:

| <u>VaR</u> | <u>Límite</u> | <u>Consumo</u> |
|------------|---------------|----------------|
| 0.074      | 1.25          | 29.6%          |

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

***Estadística descriptiva del riesgo de crédito-***

Al 31 de diciembre de 2009, utilizando las calificaciones crediticias de los emisores de deuda en escala global se estimaron pérdidas esperadas de cero. La exposición a riesgo de contraparte a esta misma fecha se ubicó en 13.9 millones de dólares. La exposición promedio del año a riesgo del emisor fue de cero, porque la casa de Bolsa no invirtió en deuda de emisores distintos del Gobierno Federal, y en riesgo de contraparte fue de 611 miles de dólares.

***Resultados de las pruebas en condiciones extremas-***

Análisis:

| <u>Escenario</u> | <u>Renta fija-<br/>Incremento<br/>en puntos base</u> | <u>Renta variable-<br/>Caída en<br/>valor accionario</u> |
|------------------|--|--|
| 1                | 200  | -  |
| 2                | 500  | -  |
| 3                | 1,000  | -  |
| 4                | -  | -  |
| 5                | -  | 15%  |
| 6                | -  | 30%  |
| 7                | -  | 50%  |
|                  | =====  | =====  |

Resultados (en millones de dólares):

| <u>Escenario</u> | <u>Renta fija:</u> | <u>Renta variable:</u> |
|------------------|--------------------|------------------------|
| 1                | (0.270)            |                        |
| 2                | (0.68)             | -                      |
| 3                | (1.37)             | -                      |
| 4                | -                  | -                      |
| 5                | -                  | (0.051)                |
| 6                | -                  | (0.101)                |
| 7                | -                  | (0.169)                |
|                  | =====              | =====                  |

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(15) Indicadores financieros y resultados obtenidos por parte de la calificadora financiera (no auditado)-**

**(a) Indicadores financieros**

A continuación se presentan los principales indicadores financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

|  | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|--|-------------|-------------|
| Solvencia  | 4.01        | 4.55        |
| Liquidez   | 4.08        | 4.60        |
| Apalancamiento   | 33%         | 25%         |
| ROE (utilidad neta / capital contable)                           | 3.15%       | 8.55%       |
| ROA (utilidad neta / activo total)                               | 2.91%       | 7%          |
| Otros indicadores relacionados con el capital:                   |             |             |
| Requerimiento de capital / capital                               | 3.66%       | 2.15%       |
| Otros indicadores relacionados con los resultados del ejercicio: |             |             |
| Margen financiero / Ingreso total de la operación                | 32.63%      | 9.40%       |
| Resultado de operación / Ingreso total de la operación           | (103.16%)   | (49.70%)    |
| Ingreso neto / Gastos de administración                          | 49.22%      | 122%        |
| Gastos de administración / Ingreso total de la operación         | 203.16%     | 82%         |
| Resultado neto / Gastos de administración                        | 6.74%       | 23%         |
| Gastos de personal / Ingreso total de la operación               | 140%        | 36%         |
|  | =====       | =====       |

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

***(b) Calificación financiera***

La calificación mas reciente otorgada por Fitch Ratings, Ltd a la Casa de Bolsa fue de 'AAA(mex)' [Triple A] para el riesgo contraparte de largo plazo, y 'F1+(mex)' [Uno más] para el de corto plazo, con una perspectiva 'Estable'.

**(16) Compromisos-**

***Soporte tecnológico-***

La Casa de Bolsa ha celebrado un contrato de soporte tecnológico por tiempo indefinido con Credit Suisse Securities LLC, que establece una contraprestación trimestral, que revisa en forma anual. El pago de la Casa de Bolsa por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 fue de \$1 (ver nota 8).